

CÍA. TRANS. "CENTICONDOR S. A."

Insc. Reg. Merc. Partida N°. 19, Tomo N°. 1, de 15 de julio de 2014
RESOL. INTENDENCIA N° 1049, de 15 de julio de 2014
ZUMBI - CENTINELA DEL CONDOR - ZAMORA CH. - ECUADOR

ACTA No. 21, DE SESIÓN ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXI CONVENCIONAL, "CÍA. TRANS. CENTICONDOR S.A."

En la ciudad de Zumbi, Cantón Centinela del Cóndor, Provincia de Zamora Chinchipe, a los 12 días del mes de Abril del 2019, previa convocatoria escrita, se reúnen los accionistas de la Compañía de Taxi Convencional, "CÍA. TRANS. CENTICONDOR S.A.", en las oficinas de la misma, situada en el domicilio del señor José Antonio Cumbicos, ubicada en la Calle Av Paquisha y calle Jaime Roldos Aguilera, para tratar el siguiente Orden del Día: 1).- **Constatación del Quórum Reglamentario**, 2).- **Apertura de la sesión a cargo del señor Presidente**, 3).- **Lectura y aprobación del acta anterior**, 4).- **Lectura y aprobación del informe de gerente y comisario 2018**, 5).- **Lectura y aprobación de Balance General y Balance de resultados 2018**, 6).- **Análisis y aprobación de cambio de socios**, 7).- **Clausura**, DESARROLLO. 1.- **Constatación del Quórum Reglamentario**.- El Señor. Presidente solicita se tome constatación a los socios presentes, la Sra. Gerente General en su calidad de Secretaria de la Junta, verifica la concurrencia de los señores accionistas: Cumbicos Díaz José Antonio, Contento Escaleras Moisés Alberto, Jiménez Jiménez Walter Alcívar, León Loja Cristian José, Rivera Rivera Digna Alba, Robalino Vera Balbino Raúl, Vicente Tinitana Carlos francisco, Álvarez Cañar Pedro Alcivar, Zhiñin Quezada Judith Mónica, León Loja Emanuel Ronaldo, Y Dagni Rojas Vega; Esto representan a la mayoría del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo tanto existe el cuórum reglamentario, y se da paso al siguiente punto del orden del día. 2).- **Apertura de la sesión a cargo del señor Presidente**.- El señor José Dagni Rojas Vega, en su calidad de Presidente, saluda y agradece a los accionistas por la concurrencia y disposición de trabajar en beneficio de esta Compañía; y siendo las 19:30 declara instalada la presente Junta. 3).- **Lectura y aprobación del acta anterior** El señor presidente, toma la palabra y autoriza a la señora gerente para que se de lectura al acta anterior, La señora gerente toma la palabra y da lectura al acta No. 20, la misma que luego de algunas deliberaciones se aprueba por una mayoría absoluta de la asamblea presente. 4).- **Lectura y aprobación del informe de gerente y comisario 2018**, Se da lectura al informe de la gerente el expresa lo siguiente: Yo, Judith Mónica Zhiñin Quezada, en mi calidad de Gerente General de la Compañía de Taxi Convencional, "CÍA. TRANS. CENTICONDOR S. A.", en cumplimiento con mis obligaciones y de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías y en los Estatutos vigentes de nuestra organización, presento ante ustedes el informe correspondiente al ejercicio fiscal 01 de enero al 31 de diciembre del 2018; cabe indicar señores socios y compañeros accionistas que en primer lugar, Luego de haber pasado un año más de administración de esta directiva es mi obligación como gerente presentar el informe de actividades administrativas: No sin antes compañeros agradecer de todo corazón a cada uno de ustedes, por vuestra colaboración en las diferentes actividades que se ha realizado en beneficio de nuestra compañía.- con fecha 11 de enero del 2018, mediante oficio se solicitó al señor Alcalde, se nos otorgue la parada en forma definitiva en las calles Leopoldo Arce entre 24 de mayo y Cariamanga, petición que fue aceptada en forma provisional para el año 2019; De igual forma

Dirección: Zumbi: Antonio María Isasi y Jaime Roldós. Telf.: 3037130

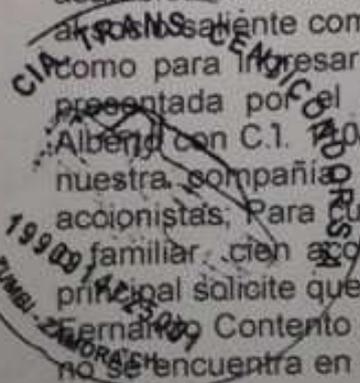
E-mail: centicondor@gmail.com

CÍA. TRANS. "CENTICONDOR S. A."

Insc. Reg. Merc. Partida N°. 19, Tomo N°. 1, de 15 de julio de 2014
RESOL. INTENDENCIA N° 1049, de 15 de julio de 2014

ZUMBI - CENTINELA DEL CONDOR - ZAMORA CH. - ECUADOR

mediante oficio se solicita al señor Alcalde nos autorice para el cobro anual del uso de la vía pública (parada) se lo haga en cuotas mensuales, petición que fue aceptada según lo solicitado. De igual forma doy a conocer que se dio paso a invitaciones deportivas en las comunidades de nuestro Cantón. Se realizó trámites en conjunto con las demás compañías de taxis para solicitar en la mancomunidad de rebaja del cobro por el cambio de accionistas y socios. Se a solicitud a la Empresa mancomunada de Movilidad sustentable de Zamora Chinchipe, se nos registre en el permiso de operación la parada en forma definitiva en el lugar que actualmente la estamos utilizando. Luego la asamblea lo aprueba en una forma unánime. Se da lectura al informe del comisario de la compañía el mismo que comunica lo siguiente: En mi calidad de Comisario principal de la Compañía de Taxi Convencional, "CÍA. TRANS. CENTICONDOR S. A.", en cumplimiento con mis obligaciones y de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías y en los Estatutos vigentes de nuestra organización, presento ante ustedes el informe correspondiente al ejercicio fiscal desde el 01 de Enero de 2018 al 31 de diciembre del 2018. En primer lugar debo comunicar que durante todo el año he estado pendiente, de las actividades que me corresponde como comisario de la compañía, es así, que reiteradamente sea solicitado a todos los compañeros tanto como choferes o socios la buena presentación en nuestro lugar de trabajo, igualmente se ha insistido que se pague puntual hasta el día 10 de cada mes como se acordó en asamblea, conjuntamente con la señora gerente hemos realizado gestiones solicitando la parada anualmente; Es aprobado por una mayoría absoluta de la asamblea. 5).- **Lectura y aprobación de Balance General y Balance de resultados 2018**, El señor presidente, en este punto del orden del día, autoriza al señor Lic. Guido Ojeda Rojas, contador de la compañía para que de lectura de los estados financieros, como a los balances, El señor contador luego de dar lectura y explicarnos detenidamente los estados financieros, el señor presidente pone a consideración y solicita la asamblea preguntas y aclaraciones de lo escuchado y luego de algunas deliberaciones y sin más preguntas, la asamblea aprueba por mayoría absoluta de los socios presentes y se da por aprobados los balances generales y estados de resultados. 6).- **Análisis y aprobación de cambio de socios**, Se da lectura al oficio recibido sin número del compañero socio y accionista, Robalino Vera Balbino Raúl con número de cedula 1900716273, de fecha 04 de Marzo del 2019, En el que solicita se acepte como socia y accionista a la Sra. Teresa Angelita Torres Prieto C.I. 1103377014 las acciones y derechos se la transfiera a la persona antes indicada: luego del análisis minucioso la asamblea autoriza lo antes indicado, pero que se le comunique por escrito, tanto al entrante como al entrante, sus obligaciones y responsabilidades para salir como para ingresar a la compañía. De igual forma se da lectura a la solicitud presentada por el compañero socio y accionista Contento Escaleras Moisés Albino con C.I. 1104916877, en la que expresa lo siguiente: Como bien conocen nuestra compañía hace meses atrás realizamos el incremento de socios y accionistas, Para el cual cada socio ponía a nombre de otra persona, ya sea amigo familiar, bien acciones más en la organización; Para el cual como accionista principal solicite que dichas acciones se las ponga a nombre de mi hermano, José hernández Contento Escaleras C.I. 1104916877, pero resulta que en la actualidad no se encuentra en el país y por lo tanto que para dichas acciones y derechos se



CÍA. TRANS. "CENTICONDOR S. A."

Insc. Reg. Merc. Partida N°. 19, Tomo N°. 1, de 15 de julio de 2014

RESOL. INTENDENCIA N° 1049, de 15 de julio de 2014

ZUMBI - CENTINELA DEL CONDOR - ZAMORA CH. - ECUADOR

la considere a la señora María Adelaida Quichimbo Chamba C.I. 1900746004, ya que ella será la responsable de pagos y responsabilidades de la compañía; Luego del análisis respectivo la asamblea acordó aceptar la petición para que siga el proceso correspondiente según los estatutos y el reglamento de la compañía. 7).- **Clausura.** Al no existir otro punto que tratar, el presidente reitera el agradecimiento a los accionistas presentes y declara clausurada la sesión, cuando son la 22h41 minutos.

Zumbi, 22 de Abril del 2019

José Dagni Rojas Vega
PRESIDENTE DE LA "CÍA.
TRANS. CENTICONDOR S. A."

Judith Mónica Zhiñin Quezada
SECRETARIO-GERENTE GENERAL DE
LA "CÍA. TRANS. CENTICONDOR S. A."

Yo, Judith Mónica Zhiñin Quezada, SECRETARIA - GERENTE GENERAL DE LA "CÍA. TRANS. CENTICONDOR S. A." CERTIFICO: Que la presente acta de aprobación de Balance General y Balance de resultados del año 2018, en sesión extra ordinaria del 22 de Abril del 2019 dado en Zumbi, 22 de Abril del 2019, a las 21h30, habiéndose observado el trámite legal pertinente, se aprobó la presente acta para su valides.

Judith Mónica Zhiñin Quezada
SECRETARIO-GERENTE GENERAL DE LA "CÍA. TRANS. CENTICONDOR S. A."

